

SESION ORDINARIA N° 038/ 2013
ACTA N°. 038/ 2013

En Cerro Sombrero a dieciséis días del mes de diciembre del 2013, siendo las 18:45 hrs., en la Sala de Reuniones del Edificio Administración ENAP se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Srta. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA.
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA.
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
Sra. BLANCA CULUN RAIN.
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA.

El Sr. Alcalde comunica la ausencia de la Concejal Gloria Mansilla Mansilla y asimismo señala que durante la sesión de hoy, nos acompañaran los representantes de Velásquez Arquitectos, dados por Cesar Navarro y Alejandro Parada; un funcionario del MINVU representado por Arturo Zúñiga; Claudio López, Administrador Municipal; Rocío Valenzuela funcionaria municipal a cargo de las áreas de cultura y deporte y el Sr. Manuel González designado ciudadano destacado de la comuna.

PUNTO EXTRAORDINARIO DE LA TABLA: PRESENTACIÓN DE VELASQUEZ ARQUITECTOS.

- El Sr. Alcalde solicita poder adelantar la presentación de Velásquez Arquitectos de manera optimizar el tiempo de la consultora y los funcionarios del MINVU, quienes debe regresar a Punta Arenas hoy en la tarde. Los Concejales están de acuerdo con la petición.
- El Sr. Alcalde cede la palabra a César Navarro quien comienza la presentación del proyecto de diseño: *Construcción plaza de armas Cerro Sombrero, Primavera, BIP: 30125301-0.*
- Avanzada la presentación, la Concejal Culun consulta si toda la iluminación enmarcada en el recuadro que se presenta en el plano va soterrada, a lo que el Sr. Navarro indica que si, y que más adelante se mostrará un plano con mayor detalle.
- El Concejal Bahamonde consulta si el diseño incluye el sector frente a la clínica, a lo que el Sr. Navarro indico que no, puesto que la iniciativa se enmarca solo hasta la esquina de la escuela y el sector del paradero de buses.
- La Concejal Culun pregunta cuando reuniones con la comunidad fueron desarrolladas, de manera de conocer sus inquietudes. El Sr. Navarro indica que sólo una, en donde ya se expuso un avance importante del diseño, pero que dicha reunión logró recabar antecedentes importantísimo que están incluidos en la presente exposición. La Concejal Culun si se eliminaron los bolones de estacionamientos, y el Sr. Navarro explica si, justamente por la observación que hizo uno de los participantes de la consulta ciudadana.

- El Concejal Andrade consulta si se eliminaron las luces empotradas en los pavimentos, a lo que el Sr. Navarro indica que no, que siguen igual que en la presentación anterior realizada. Continuando con la palabra el Concejal Andrade consulta acerca de la entrada para discapacitados. Le responde el Sr. Claudio López quien indica que el proyecto considera la normalización de los accesos de todos los edificios, menos el polideportivo, puesto que esto se considerará en el proyecto de diseño de restauración de dicho inmueble. A raíz del tema, la Concejal Culun consulta donde se emplazarán los estacionamientos para discapacitados, lo cual es señalado por el Sr. Navarro en el plano correspondiente.
- El Concejal Bahamonde añade si es posible mantener los estacionamientos frente al polideportivo puesto que si se quiere reforzar el diseño original, esto debería quedar tal cual como se planteo inicialmente. El Alcalde indica que eliminarlos permitirá dar realce a la vista del polideportivo.
- La Concejal Culun consulta si se mantendrán las jardineras que se encuentran fuera del cine y del colegio, a lo que el Alcalde y el Sr. López responden que sí, puesto que sólo se intervendrá incluyendo un pasaje peatonal alrededor del Cine.
- El Sr. Navarro indica que se incluyeron muchas obras anexas a lo que se había exigido según bases de licitación.
- El Concejal Andrade consulta si se mantendrán los estacionamientos a ambos lados en el centro. El Sr. Navarro responde que sí. El Alcalde añade que se incluirá riego automático de las áreas verdes y el sistema eléctrico soterrado y llama a votación de aprobación de la iniciativa.
- La Concejal manifiesta que le hubiera gustado que esta reunión contará con la participación de los vecinos, y que toma la observación del Concejal Bahamonde respecto de suprimir los estacionamientos frente al polideportivo. El Alcalde señala que esta es la instancia para aprobar o desaprobar ese tipo de detalles y que la comunidad es siempre bien recibida en las reuniones de Concejo, puesto que es una instancia abierta a todos los vecinos. El Concejal Andrade apoya los dichos del Alcalde indicando que las sesiones de concejo son públicas, pero que la participación de la gente es baja.
- La Concejal Culun insiste en que debió haberse realizado una invitación especial a la comunidad puesto que se trata de un proyecto de gran envergadura, y que si no asisten es su decisión, puesto que puede generarse una situación en la que los vecinos no estén de acuerdo con la decisión del Concejo. El Alcalde indica que el Concejo es un ente resolutorio que además representa a la ciudadanía, por lo que la invitación pueden haberla hecho los mismo Concejales dado que ya estaban al tanto de que se realizaría esta presentación.
- El Concejal Bahamonde, retoma su observación realizada respecto de que debería haberse incluido el frontis de la clínica y que deberían mantenerse los estacionamientos frente al polideportivo puesto que así se creó inicialmente. Interviene el Sr. López indicando que el tema de los estacionamientos fue un ítem bien discutido puesto que como lo indica el Concejal Bahamonde, la idea no era modificar las actuales distribuciones, pero que sin embargo se acogió la propuesta de los expertos urbanísticos de darle un mayor realce a los edificios y potenciar sectores de permanencia, de

manera de darles más transparencia y valoración al espacio. El Concejal Bahamonde añade que comprende el análisis pero que no es su parecer.

- La Concejal Culun pregunta que se implementará en reemplazo de los botes. El Sr. Navarro indica que se pondrán soleras. Siguiendo con el uso de la palabra la Concejal Culun consulta donde quedarán las luces empujadas en los pavimentos, lo que se le muestra en el plano correspondiente.
- El Concejal Mayorga interviene, indicando que le parece correcto el análisis de suprimir los estacionamiento frente al polideportivo, puesto que es solo una costumbre y no es mayormente relevante disponer de ellos, y asimismo agrega que beneficiará las actividades al aire libre en ese sector. El Alcalde señala que considera validas todas las observaciones realizadas por el Concejo, pero que debe darse prioridad a algunas cosas, y que el proyecto por mucho, supera a la situación actual del área a intervenir, puesto que se implementarán nuevas luminarias, ceniceros, ciclovía, entre otras.
- La Concejal Culun consulta si los \$1.700 millones estimados consideran la ejecución de todo lo presentado y asimismo añade si estos recursos ya están comprometidos. El Sr. Zuñiga del MINVU responde que apenas se cuente con la aprobación del Concejo, el proyecto será presentado a ejecución para el año 2014, por lo que siendo bien optimista, podríamos contar con la recomendación favorable del MDS (Ministerio de Desarrollo Social) durante el primer semestre y comenzar la construcción a fines del 2014. La Concejal Culun pregunta si luego de aprobado el proyecto por parte del Concejo termina el trabajo de la consultora. El Sr. Zuñiga indica que hay comprometida una visita de inspección en la etapa de ejecución.
- El Sr. Alcalde llama a votación. La aprobación es unánime, pero el Concejal Bahamonde señala que le hubiera gustado que se mantuvieran los estacionamientos frente al polideportivo. Se toma el acuerdo N°107.
- Aprovechando la instancia el Alcalde solicita tomar un segundo acuerdo relacionado con los gastos de mantención y operación de la iniciativa cuando ya se encuentre ejecutada. El Concejal Andrade consulta si ya existe un monto estimado de esta mantención. El Alcalde y el Sr. Claudio López indican que los gastos de mantención son similares a los actuales, que solo se incluirá la contratación de un jardinero que esté permanentemente preocupado de la mantención de las áreas verdes. El Concejo aprueba a través de acuerdo N°108.

Se retoma la sesión de acuerdo a la tabla.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

En este punto el Sr. Alcalde que seguimos con problemas computacionales y falta de personal, por lo que no se han podido poner al día las actas de concejo.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

En este punto el Sr. Alcalde informa que:

- 2.1 Comenzó la ornamentación con motivo de la navidad, en calles y edificios municipales y se están haciendo las gestiones correspondientes a la

-
- compra de regalos, arreglo de árbol de navidad frente al cine y solicitud del carro donde se repartirán los regalos.
- 2.2 El día 17 de diciembre se desarrolló sin novedad el proceso de votaciones, y se está a la espera de la correcta entrega del recinto educacional.
 - 2.3 El día de hoy se dio comienzo a los proyectos de la provisión 2% social, que nos permitirá contar con varios especialistas que desarrollarán exámenes preventivos a través de mamografías, PAP, reumatología y desintometría ósea.
 - 2.4 El día miércoles 18 a las 18.00 hrs. se realizarán charlas en el cine, relacionadas con reumatología y osteoporosis, dirigida a toda la comunidad y empresas, efectuadas por dos grandes eminencias: El presidente de la Fundación Chilena de la Osteoporosis Dr. Roberto Arinoviche y la vicepresidenta de la Fundación Chilena de Osteoporosis Dra. Marina Arriagada. El Alcalde expuso que esto representa un gran logro para nuestra comuna, lo cual ha sido manifestado por otras comunas, las que nos están solicitando poder contar con los profesionales.
 - 2.5 Hoy contamos con la visita del Mayor de Carabineros, don Boris Alegría de la 3° Comisaría de Porvenir, acompañado del Teniente de Cerro Sombrero, quienes agradecieron algunas gestiones con las cuales se les ha apoyado y con quienes se realizó una visita al terreno que se está solicitando a Bienestar, en el marco del proyecto de viviendas que está liderando el municipio. Se aprovechó la instancia para comunicarles acerca de los hechos delictivos que se han generado en la comuna, lo que derivó en el compromiso de ambas autoridades para ver la posibilidad de aumentar la dotación de funcionarios de Carabinero en nuestra comuna.
 - 2.6 El día 11.12.2013 fuimos declarados Monumento Histórico en el sector del Centro Cívico y Zona Típica en el sector residencial de Cerro Sombrero. Esto generó que el día 20 de dic. se solicitara una reunión con la Intendencia y con la SUBDERE de manera de oficializar el nombramiento en la ciudad de Punta Arenas. El Alcalde señala que hizo las gestiones para que esto fuera realizado acá en la comuna, pero no fue acogida la moción. Se invita a los Concejales a participar de dicho evento el día 20 de dic. a las 09.00 hrs en dependencias de la Intendencia. Este nombramiento permitirá una serie de beneficios en pos de obtener recursos para la recuperación y puesta en valor del patrimonio.
 - 2.7 Se sostuvo una reunión con el Intendente, el IND, la DOH y la SUBDERE en la que se planteó la situación de la cancha de pasto sintético. El municipio dio a conocer sus observaciones, lo que no fue muy bien recibido por el IND, sin embargo se llegó al acuerdo de que los profesionales del IND a cargo del proyecto deberán desarrollar los proyectos de gas, alcantarillado y agua potable. El Concejal Andrade que la cancha se está utilizando por algunos vecinos, a lo que el Alcalde indica que esto no es muy favorable puesto que el proyecto aún no es recepcionado oficialmente y que no lo haremos hasta que esté todo subsanado.

- 2.8 Aprovechando la instancia, se conversó con la DOH y la SUBDERE acerca del proyecto de los grifos que no fueron considerados en el proyecto de reposición del alcantarillado, lo que culminó en que se trabajará en conjunto para presentar un proyecto de reposición de 17 grifos a la SUBDERE.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- 3.1.1 Se da lectura al ORD. N°1006 de fecha 15 de dic. relacionado con la solicitud que se hizo a Carabineros respecto de aumentar el patrullaje y las rondas preventivas, y asimismo invitar al Teniente a la sesión de Concejo del día 09 de dic. El Concejal Mayorga consulta si dicho documento será enviado a los Concejales, a lo que se responde que irá adjunto al acta respectiva.

3.2 PRESENTACION PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS.

Ya fue realizada.

3.3 MODIFICACION 14C Y 15 C (EDUCACION).

- 3.1 Se presenta modificación 14C la cual se adjunta a la presente acta, a través de **acuerdo N°109**.

- 3.2 Se presenta la modificación 15C, la cual se adjunta a la presente acta. Respecto de esta la Concejal Culun solicita que se aclara el explicativo no es claro puesto que da la idea de que se pago por transporte, cuando en realidad los dineros se utilizaron para arreglar el minibús municipal, por lo que solicita modificar dicho explicativo.

3.3 PRESENTACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- 3.3.1 La profesional Rocío Valenzuela a cargo de las áreas de cultura y deporte del municipio, presenta el Plan Municipal de Cultura, documento que se adjunta a la presenta acta.

- 3.3.2 El Concejal Andrade consulta porque se integran como referentes a la Sostenedora y a la encargada de biblioteca. Asimismo pregunta respecto de lo planteado en la presentación, si esto significará que se abrirá el cine con las antiguas maquinas, a lo que la Srta. Rocío responde que, referida a la primera consulta, se integra a la Sostenedora porque está relacionada con toda la comunidad educativa, y a la encargada de biblioteca porque de una u otra manera recoge las inquietudes de las personas que asisten a la biblioteca, el infocentro o el museo, y referida a la segunda consulta, que lo planteado solo tiene que ver con hacer una cartelera de cine que permita a la comunidad disfrutar de películas y estrenos durante todo el año.

- 3.3.3 La Concejal Culun pregunta si el plan tiene algún periodo de ejecución, a lo que la Srta. Rocío responde que dicho instrumento apoya el PLADECO, por lo que comparten los plazos de vigencia. El

Sr. Alcalde agrega que dicho plan tiene el apoyo del Concejo Regional de Cultura y que significará comprometer recursos del presupuesto municipal para su ejecución (un 2%, equivalente a aproximadamente \$20.000.000).

*** Se toma **acuerdo N°110** para alargar la sesión de 20.30 a 21.00 hrs ***

3.2.4 La Concejal Culun solicita envío de presentación realizada al correo electrónico.

3.2.5 El Concejal Andrade consulta acerca de la mesa técnica que se indico en la presentación. La Srta. Rocío responde que esta es necesaria para la recopilación de información y la realización de encuestas. El Concejal Andrade manifiesta no estar de acuerdo con la participación de la Sra. Dorita puesto que no maneja conocimientos en el tema. La Srta. Rocío añade que si bien no posee expertise, está envuelta en los aspectos culturales de la comuna. La Concejal Culun solicita incluir en dicha mesa técnica a la Concejal Mansilla pues integra la Comisión de Cultura del Concejo Municipal.

3.2.6 El Concejal Mayorga consulta respecto de quien apoyará en el desarrollo de las rutas croatas y Selk'nam puesto que es un tema que requiere de mucho conocimiento histórico. El Alcalde responde que este tema está solo a nivel de idea por lo que no se manejan nombres, pero que se buscará al profesional con los conocimientos adecuados, a lo que el Concejal Bahamonde agrega que es importante agregar la ruta del esquilador chilote, muy importante en la cultura local.

3.2.7 El plan es aprobado unánimemente a través de acuerdo **N° 111**.

*** Se toma **acuerdo N°112** para alargar la sesión de 21.00 a 21.30 hrs ***

3.5 VARIOS.

3.5.1 El Sr. Alcalde indica que sería apropiado dar aprobación a la modificación 15C de manera de atrasar los procesos. Los Concejales aprueban a través de **acuerdo N° 113**, con la condición de hacer las correcciones al explicativo.

3.5.2 El Concejal Mayorga solicita acuerdo para poder utilizar el minibús municipal, para asistir a la reunión el día 20 de dic. con el Intendente, lo que se aprueba a través de **acuerdo N°114**.

3.5.3 La Concejal Culun señala que no podrá asistir puesto que se encontrará en una capacitación en la Santiago, junto con la Concejal Paillán.

3.5.4 El Alcalde solicita comunicar de dicha decisión a la Concejal Mansilla.

- 3.5.5 La Concejal Paillán indica que quedo establecido en acta que asistirían a un curso de la Asociación Chilena de Municipalidades, siendo que se había informado que esto se suspendió. Alcalde indica que se revisará el tema y se harán las correcciones correspondientes.
- 3.5.6 El Concejal Bahamonde solicita el listado de integrantes de los centros de madre y clubes deportivos. El Alcalde señala que se solicitara a DIDECO, pero recalca que el conducto regular es enviar un oficio al Alcalde, para que este haga la solicitud a DIDECO y se haga la entrega de esta unidad directamente al Concejal.
- 3.5.7 La Concejal Culun solicita acuerdo para que a través del sistema de transparencia, se solicite al Director del IND el envío de las observaciones realizadas a la cancha de pasto sintético, lo que fue aprobado a través de **acuerdo N°115**, con la abstención del Concejal Bahamonde, pues señala que desconoce si esta acción procede. El Concejal Garín añade que todos están en conocimiento de las irregularidades que han sucedido en el desarrollo del proyecto por lo que no se comete una falta al pedir la información.
- 3.5.8 La Concejal Culun consulta si en la reunión con el Intendente se definió el lugar donde se emplazará la plata de tratamiento de aguas. El Alcalde responde que le dio a conocer al Intendente que el estudio de mecánica de suelos que se hizo en su minuto no era efectiva y que la modificación que plantea SALFA no tiene la aprobación del municipio pues estará en un área que se designo zona típica y asimismo no cuenta con las instalaciones eléctricas requeridas, por lo que el tema seguirá en conversaciones.
- 3.5.9 Siguiendo con el uso de la palabra, la Concejal Culun consulta si se ha revisado la copa de agua puesto que al no tener agua podría estropearse y añade si se han hecho las revisiones de las cocinerías y las casas emplazadas en el sector de jineteadas. El Alcalde responde que confía que se tomaron las precauciones correspondientes respecto de la copa de agua y que se irá a hacer una revisión a todas las obras Recepcionadas durante el año 2012.
- 3.5.10 La Concejal Culun informa que el día 17 de dic. nos visitará un funcionario del SERNAM y consulta si es factible realizar una charla a los funcionarios municipales. Alcalde responde que si de 17.30 a 18.00 hrs.

*** Se toma **acuerdo N°116** para alargar la sesión de 21.30 a 22.00 hrs ***

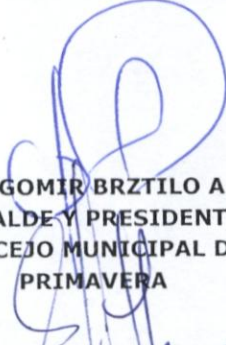
- 3.5.11 El Concejal Andrade señala que si bien conoce la situación de escaso personal en el municipio, solicita se les informe acerca de las licitaciones y compras que se han desarrollado en el mes de diciembre. Asimismo informa acerca de una situación que le fue informada, relacionada con la decisión de un centro de madres, de no invitar a los Concejales a la exposición y solicita dejar en

acta su molestia respecto del tema puesto que ellos siempre han mostrado la mejor disposición a la hora de aprobar los recursos, por lo que no acepta la actitud de dicho centro de madres. El Concejal Bahamonde y Mayorga más la Concejal Culun apoyan los dichos del Concejal Andrade señalando que la exposición representa la instancia en que los Concejales evalúan si los recursos se invirtieron de manera correcta, por lo que considerará esta situación al minuto de analizar la rendición de dicha organización. A raíz de lo anterior los concejales proponen que el próximo año se realice una exposición general con todas las organizaciones, de manera de ver en que fueron invertidos los dineros. El Alcalde se muestra conforme con la moción.


3.5.10 La Concejal Culun deja constancia de que se encuentra pendiente la entrega del informe control.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 22.00 hrs., próxima sesión ordinaria a las 18:30, el día 30 de diciembre según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de sesiones del edificio de Enap.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA



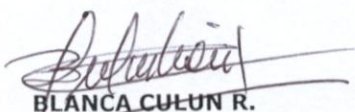
BLAGOMIR BRZTILO A.
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA



CLAUDIO ANDRADE K.
CONCEJAL




PATRICIA PAILLAN P.
CONCEJAL



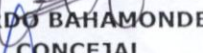
BLANCA CULUN R.
CONCEJAL



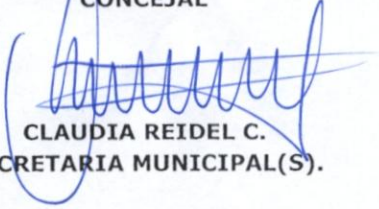
GLORIA MANSILLA M.
CONCEJAL



GARIN MAYORGA M.
CONCEJAL



EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL(S).

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 14-C POR TRASPASO DE FONDOS (FONDOS LEY N° 20.501)

Terrestre Sombrero, 11 de Diciembre de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					DISMINUCION DE GASTOS	474
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	474
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	214
		001			Para Personas	214
	08				SERVICIOS GENERALES	260
		999			Otros	260
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	474
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	474
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	100
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	374

EXPLICATIVO MODIFICACION 14-C

DISMINUCION DE GASTOS

22	01	001	Disminucion de Gastos en los Items señalados por no utilizacion de dichos fondos.	M\$ 474.-
	08	999		

AUMENTO DE GASTOS

22	04	002	<i>Compra de Cuadros para el Taller de Pintura de la Escuela "Cerro Sombrero" (cuadros para enmarcar trabajos realizados)</i>	M\$ 100.-
22	04	009	<i>Adquisicion de Toners para Fotocopiadora y Tintas para impresoras de la Escuela "Cerro Sombrero".</i>	M\$ 374.-

EXPLICATIVO MODIFICACION 15-C

ION DE GASTOS

01	001	Disminucion de Gastos en los Itemes señalados por no utilizacion de dichos fondos.	M\$ 1.000.-
08	999		

DE GASTOS

04	002	<i>Adquisicion de Materiales Didacticos para el Pre-Kinder y Kinder de la Escuela "Cerro Sombrero".</i>	M\$ 772,-
----	-----	---	-----------

08	007	<i>Pago de Transporte en catamarán realizados en Gira de Estudios de 8vos. Basicos de la Escuela "Cerro Sombrero".</i>	M\$ 228,-
----	-----	--	-----------

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
15-C
POR MAYORES INGRESOS (LEY N° 20.501)**

Cerro Sombrero, 11 de Diciembre de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					DISMINUCION DE GASTOS	1.000
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	600
		001			Para Personas	600
	08				SERVICIOS GENERALES	400
		999			Otros	400
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	1.000
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	772
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	772
	08				SERVICIOS GENERALES	228
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	228

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
15-C
POR MAYORES INGRESOS (LEY N° 20.501)

Cerro Sombrero, 11 de Diciembre de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					DISMINUCION DE GASTOS	1.000
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	600
		001			Para Personas	600
	08				SERVICIOS GENERALES	400
		999			Otros	400
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	1.000
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	772
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	772
	08				SERVICIOS GENERALES	228
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	228



II. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego,
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ORD: 1006 /13
ANT: 622
MAT: Solicita apoyo con
Patrullajes.

Cerro Sombrero, 15 de Diciembre 2013

DE: ALCALDE II. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

A: JEFE TENENCIA (F) CERRO SOMBRERO
TTE. ALONSO CARRASCO CASTRO

Junto con saludarlo y sobre el tema en materia, como es de conocimiento público, desde un tiempo a la fecha ha ido en considerable aumento la Población "flotante" en nuestra Comuna, cosa que es muy bueno para nuestras perspectivas de desarrollo, pero que sin duda también significa la llegada de gran cantidad de personas a nuestro Pueblo.

Coincidentemente con lo expresado anteriormente, hemos visto que han ido en aumento hechos "delictivos" como hurto de especies, ingreso a lugares no habitados, rotura de vidrio, etc. Lo que sin duda para una comunidad como la nuestra es preocupante.

Por lo anterior solicito por favor, se refuerce el patrullaje y las rondas preventivas dentro de nuestra Comunidad a fin de poder brindar una mayor tranquilidad a los vecinos, sobre todo en estas fechas donde muchos hacen uso de sus merecidas vacaciones y dejan sus hogares al cuidado de algún vecino o sencillamente cerrado, condición ideal para quienes son "amantes de lo ajeno".

Además de lo anterior, el honorable Concejo Municipal, en sesión realizada el día 09 de Diciembre a acordado invitar a usted a una próxima sesión de Concejo, la cual se llevará a efecto el día 30 de Diciembre a las 18:30 Hrs. en sala de Conferencia de las dependencias de la Administración Enap.

Agradeciendo desde ya el apoyo y colaboración brindada.


BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE
II. Municipalidad de Primavera

Distribución:
-< Jefe Tenencia (F) Cerro Sombrero



**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
COMUNA DE PRIMAVERA
"Patrimonio y Desarrollo"**



Presentación

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, la Municipalidad de Primavera, incorporó como eje fundamental la formulación de un Plan Municipal de Cultura, para lo cual postuló una asesoría específica que apoyara la configuración de este instrumento de gestión.

Para el lograr este objetivo, el Alcalde, solicitó incorporarse al Programa red Cultura del CNCA.





Metodología

Se formó una Mesa Técnica liderada por la profesional Rocío Valenzuela, e integrada además por un profesional de SECPLAN, Encargada de Educación y Encargada de la Biblioteca. El proceso fue supervisado por el Administrador Municipal.

La Mesa Técnica se incorporó al equipo consultor del PLADECO, para trabajar instancias comunes en el levantamiento de información con fines diagnósticos, para lo cual se realizó un cabildo y la aplicación de una encuesta.

RED
CULTURA
MUNICIPAL



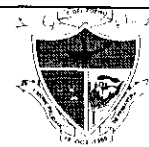
Participación Ciudadana Cabildo Cultural

Principales Problemas

- Viviendas (8)
- Salud, Falta ambulancia Comunal (8)
- No hay seguridad de servicios básicos (1)
- Conectividad aérea, terrestre, telefónica (3)
- Vertedero (5)
- Educación media y superior
- Seguridad ciudadana, prevención, aumento de dotación
- Cementerio (3)
- Prevención social, embarazo juvenil, deserción escolar, alcoholismo, drogas
- Falta de radio Local
- Desconocimiento de nuestro entorno
- Salida de emergencia en calle nueva 2, Villa Primavera (2)
- Cercanía de viviendas, faltan cortafuegos
- Falta de compromiso y participación de organizaciones sociales (2)
- Faltan grifos
- Mejor transporte para la comunidad y más frecuente, orden en venta de pasajes, con numeración y fechas.(2)
- Subvención para el cruce en la barcaza
- Prioridad para traslados de emergencia en salud.

RED
CULTURA
MUNICIPAL

Participación Ciudadana Cabildo Cultural

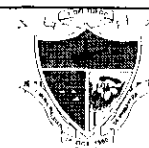


Principales Proyectos

- Viviendas. Regularización de terrenos (11)
- Posta con profesionales (9)
- Educación Media (2)
- Fomentar integración del municipio a la comunidad, retroalimentación
- Programa de protección a la adolescencia (1)
- Iluminación y pavimentación Cerro Sombrero. Energías renovables sector urbano y rural.
- Normalización de Servicios Básicos (4)
- Solución para disposición final de residuos sólidos (1)
- Proyecto de reciclaje – compost
- Proyectos de conectividad, terrestre, aéreo, telefónico. Subsidios, frecuencia de buses. (4)
- Proyecto para cementerio o crematorio. (3)
- Conservación de la infraestructura (2)
- Generar espacios públicos de recreación (1)
- Observatorio astronómico austral
- Potenciar Bahía Azul, Bahía Lomas
- Formación de nuevos líderes (1)
- Centro para el adulto mayor (1)

RED
CULTURA
MUNICIPAL

Participación Ciudadana Cabildo Cultural



Principales Oportunidades

- Turismo de intereses especiales, Bahía Lomas, dos océanos, aves, cultura.(11)
- Empresas y servicios que no hay, Aserraderos, ferretería, otros. (6)
- Un centro comercial para argentinos y chilenos (electrónica). (1)
- Servicios Turísticos (3)
- Gastronomía (1)
- Taller Mecánico (2)
- Cementerio Privado (2)
- Artesanía (2)
- Nuevas Barcazas
- Ubicación Estratégica
- Resurgimiento de la extracción de hidrocarburos. (4)
- Calidad educativa, pre básica y básica (1)
- Pavimentación Bahía Azul – San Sebastián
- Identidad Fueguina, pasado étnico, flora fauna.

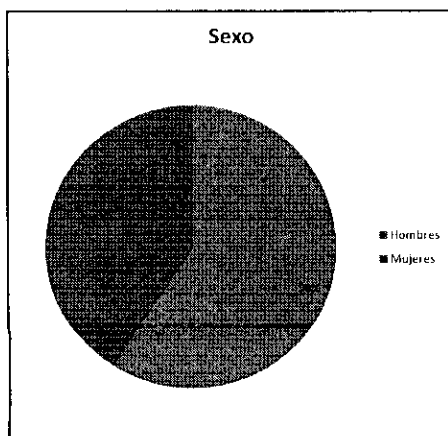
RED
CULTURA
MUNICIPAL



Participación Ciudadana Resultado de Encuestas

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en la formulación del PMC y conocer la opinión de la comunidad y sus expectativas con respecto a la temática cultural, se aplicó una encuesta que fue respondida por 59 vecinos.

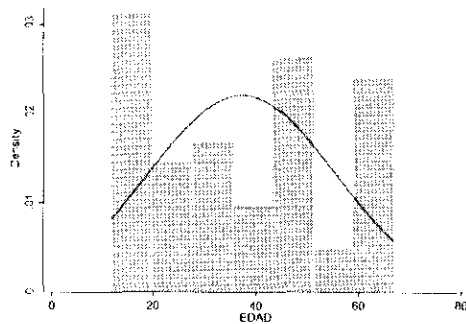
RED
CULTURA
MUNICIPAL



Encuestados según sexo

En la variable Sexo para la comuna de Primavera, con una muestra de 59 encuestados, se obtiene una participación masculina del 59,3% mientras que la participación femenina es de 40,7% para esta encuesta.

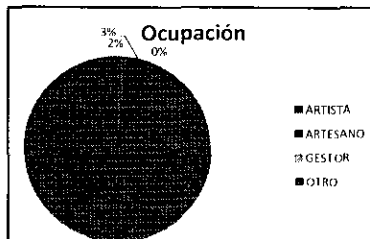
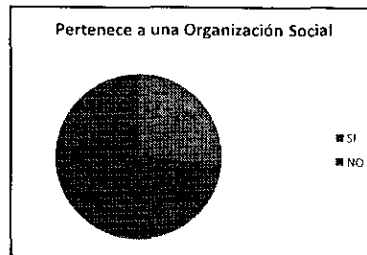
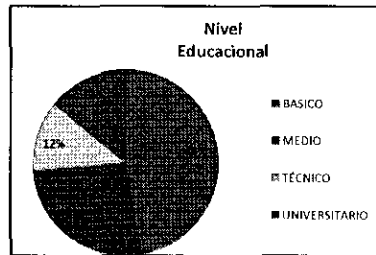
RED
CULTURA
MUNICIPAL



Encuestados según Edad

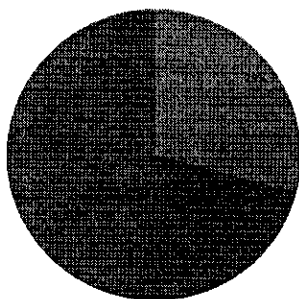
En la variable Edad, la muestra de encuestados obtuvo un resultado de 37,32 años en promedio. Lo que significa que las personas que fueron encuestadas, en un mayor rango se encuentran concentradas entre los 25 a 45 años de edad.

RED CULTURA MUNICIPAL





Sabía que se formularía un PMC en su comuna



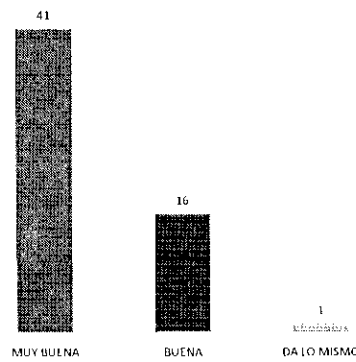
■ SI
■ NO

Como se puede apreciar en la gráfica el 29,31% de los encuestados de Primavera estaba enterada que se efectuaría un PMC en su comuna, mientras que el 70,69% de encuestados desconocía aquello, aún cuando se promocionó e informó mediante distintas vías el proceso a partir del mes de julio, fecha que se dio inicio a la gestión.

RED CULTURA MUNICIPAL

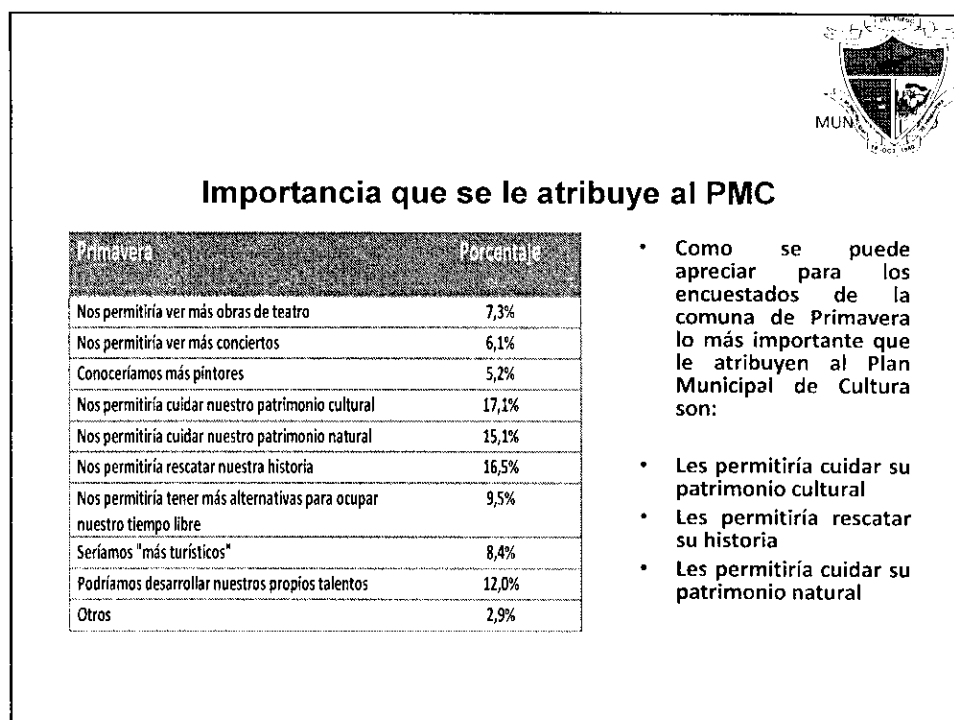
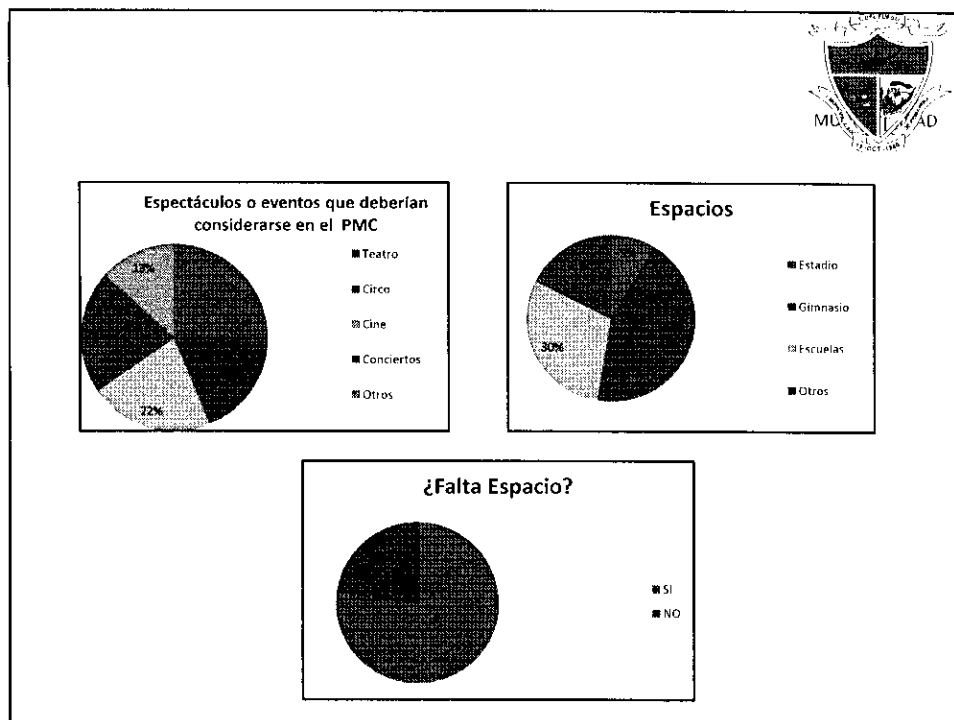


¿Qué le parece la Idea?



La idea para el 70,7% de encuestados en la comuna de Primavera (N=41) le parece "muy buena", mientras que para el 27,6% de encuestados (N=16) le parece "buena" y finalmente solamente al 1,7% le "da lo mismo" (N=1).

RED CULTURA MUNICIPAL





Problemas que podrían surgir con el PMC

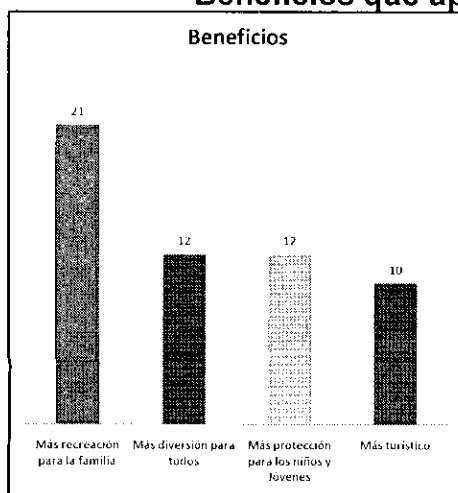
Problemas	Porcentaje
Que sólo algunos se beneficien	13,6%
Que no haya recursos para hacer las cosas	20,9%
Que no se aproveche lo que se está haciendo	21,0%
Que se hagan cosas que no sirven	12,7%
Que no se cumpla con lo acordado y planificado	13,7%
Que no exista personal o profesionales adecuados para implementar el plan	14,1%
Otros	4,1%

Se aprecia que el principal problema que podría surgir a raíz de este nuevo Plan es que:

- No hayan recursos para hacer las cosas representando a un 21% de los encuestados que sugieren que es lo más importante,
- En segundo puesto y con el mismo porcentaje que el anterior reactivo aparece que no se aproveche lo que se está haciendo.



Beneficios que aportaría el PMC



Como se puede los beneficios que implica el plan cultural para la comuna la expectativas son:

- 38,2% es tener más recreación con sus familias (N=21)
- en segundo lugar de beneficios que se obtendrá es que la comuna se vuelva más divertida y más segura para los niños y jóvenes, en ambos casos con un 21,8% (N=12 c/u)
- Finalmente que la comuna se vuelva más turística con un 18,2% de aceptación para esa premisa (N=10).



**PROPUESTA ELABORADA EN FUNCION DEL
DIAGNOSTICO**

**“PATRIMONIO Y DESARROLLO”
PMC PRIMAVERA**

RED
CULTURA
MUNICIPAL



VISIÓN

“Primavera es patrimonio histórico-cultural en la provincia de Tierra del Fuego, entregando sitios de primer nivel que potencian la recuperación, creación y formación de espacios, artistas y gestores culturales para la región.”

RED
CULTURA
MUNICIPAL



MISIÓN

“Entregar a la comunidad una real alternativa de crecimiento y desarrollo en las artes escénicas, musicales, literarias, resguardando el patrimonio tangible e intangible y rescatando la identidad en la población local.”

RED
CULTURA
MUNICIPAL



OBJETIVOS

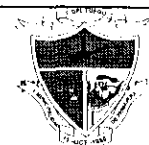
GENERAL

Fomentar el desarrollo de la comuna salvaguardando el patrimonio material e inmaterial y rescatando la identidad en la población local

ESTRATÉGICOS

- -Apropiar el reconocimiento de la identidad local
- -Fortalecer las actividades de promoción de la cultura
- Entregar mecanismos de protección del patrimonio

RED
CULTURA
MUNICIPAL



Linea estratégica	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014- 2018	Iniciativa/proyecto Iniciativas o proyectos que contribuirán al logro de los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Historia e Identidad comunal	Rescatar la Identidad cultural de los habitantes de Primavera	-Reconocimiento de los artistas y personajes emblemáticos de la comuna.	-Autogestión	\$ 500.000.-
		- Conocer hitos históricos de la comuna y la diversidad de sus habitantes.	-Autogestión	\$2.000.000.-

R
CUI
m u a

		-Talleres de Identidad y patrimonio.	-Municipal	\$2.000.000.-
		-Puesta en valor de la actividad petrolera	FNDR, PRIVADOS	\$8.000.000.-
		-Conservación especies endógenas de la localidad.	-FNDR	\$3.000.000.-

09-01-2014

Línea estratégica	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014- 2018	Iniciativa/proyecto Iniciativas o proyectos que contribuirán al logro de los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Participación	Aumentar la participación en las actividades culturales de la comuna	-Fortalecer las actividades de la panilla programática cultural de la comuna.	-FNDR, Fondos de Cultura	\$30.000.000.-
		-Intencionar aumentar los focos culturales con artesanos.	Sercolec, Corfo, Fosis	\$20.000.000.-

Línea estratégica	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014- 2018	Iniciativa/proyecto Iniciativas o proyectos que contribuirán al logro de los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Patrimonio Cultural	Recuperación, difusión y acceso al patrimonio cultural de la comuna.	-Construcción de hitos de acceso a la comuna.	-FNDR, PRIVADOS	\$25.000.000.-
		-Recuperación Centro Cívico de Cerro Sombrero	-SUBDERE	\$400.000.000.-
		-Protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural Material	-SUBDERE	\$400.000.000.-
		-Habilitación acceso público a hitos turísticos.	-FNDR	\$100.000.000.-
		-Fortalecimiento del Cine de Cerro Sombrero.	-FNDR, Fondos de Cultura, PRIVADOS	\$ 50.000.000.-

Línea estratégica	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014-2018	Iniciativa/proyecto Inicialivas o proyectos que contribuirán al logro del los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Patrimonio Natural	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna.	-Fortalecer Centro Bahía Lomas.	-FNDR	\$300.000.000.-
		-Habilitar acceso público a Humedal Bahía Lomas.	-FNDR	\$ 50.000.000.-
		-Fortalecer acceso a Cabo Espíritu Santo.	-FNDR	\$1.000.000.-
		-Potenciar difusión temporada de playero ártico.	-FNDR, PRIVADOS	\$2.000.000.-
		-Fomar circuito de atractivos naturales.	-FNDR, PRIVADOS	\$10.000.000.-

Línea estratégica	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014-2018	Iniciativa/proyecto Inicialivas o proyectos que contribuirán al logro del los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Programación	Desarrollo de actividades de promoción de las artes consolidado	Fiesta Campesina Día del Ovejero,	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$20.000.000.-
		Festival Ranchero	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$20.000.000.-



SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento y evaluación al plan propuesto se efectuara aplicación de un constante instrumento de medición que permita identificar si las actividades permiten cumplir los componentes y si estos contribuyen al objetivo principal, de lo contrario se procederá al análisis de alternativas para proponer acciones que cumplan con la lógica del plan. A continuación se grafica la planilla de seguimiento y evaluación de resultados.

RED
CULTURA
MUNICIPAL

	Objetivo	Línea Estratégica	Actividades	Periodo
Qué se ha hecho.	XXXXXXXXXXXX			
Qué se ha logrado				
Qué ha influido	XXXXXXXXXXXX			

- Debido que el objetivo sólo es medible a largo o mediano plazo, no se puede analizar qué se ha hecho o que ha influido en este. En cuanto a la medición de logros es el resultado de la cadena: actividades, productos, efectos, impacto; las cuales son medibles en periodos más cortos de ejecución (Anual o semestral).



Gracias.